

Hoy más que nunca los obreros organizados debemos dar pruebas de serenidad, reflexión y conciencia. Los días que vivimos así lo exigen. Y nuestras aspiraciones vindicadoras también.

JUSTICIA SOCIAL

Año V Núm. 169

Mahón, 4 Mayo 1935

Redacción y Administración. ANGEL, B

APARECE LOS SÁBADOS

Precio: 15 Céntimos

Órgano de las Agrupaciones Socialistas Menorquinas y de la Federación Obrera de Menorca

TEMAS DE AHORA

ERRORES INICIALES...

En vez de un sueño más o menos placentero, "la república del 14 de abril" pudo ser una realidad que paliase—sólo paliase—la miserable situación del setenta por ciento de los españoles. Porque si admitimos no la exageración de que "España es un país eminentemente agrícola", sino que el cultivo agrícola es la piedra fundamental de nuestra economía, no habrá revolución posible, ni desde arriba ni desde abajo ni desde enmedio, sin remover los cimientos de esa piedra fundamental, sin revolucionar la propiedad del suelo.

Pero aquí surge ya el primer tropiezo: la interpretación de la revolución agraria. Las doctrinas burguesas y más particularmente las pequeños burguesas en donde aun se cultiva la trasnochada flor del individualismo, son partidarias del asentamiento familiar, del usufructo individual de la tierra, y sólo como accidental admiten la explotación colectiva. No se rompe tan fácilmente con una tradición de siglo y medio de liberalismo—dejad hacer, dejad pasar—, ni pueden tampoco hacerlo porque sería matar la gallina de los huevos de oro; es decir, oponerse a que la democracia burguesa contara con una base económica—el pequeño propietario rural—sin cuyo requisito será siempre lo que es actualmente en España: una mentira doble. Una mentira como democracia y otra mentira por carecer de base material.

Claro está que la solución no era definitiva. La explotación agrícola ha entrado en un periodo de franca industrialización sólo posible en la gran propiedad o en la propiedad colectiva o colectivizada; y la pequeña propiedad explotada individual o familiarmente, acaba hoy por ser anti-económica después de agotar al pequeño propietario con unas jornadas más rudas y más largas que las de cualquier obrero industrial.

Mas si, aun dando por existentes todos esos inconvenientes, se hubiera procedido a transformar, fuese como fuese, la propiedad feudal del suelo, esa transformación hubiera dejado sentir su influjo bienhechor no solamente en el campo sino también en la industria, como en ella se dejó sentir el alza de salarios entre el campesinado y como parte de la crisis industrial es hoy una consecuencia de la vertical caída del salario en el campo. Pero, aparte la heterogeneidad, casi la incongruencia ideológica del Comité revolucionario y primer Gobierno de la república, ¿cómo era posible realizar una transformación tan honda y al mismo tiempo consternarse ante "nuestra señora la juridicidad" en el sacratísimo templo de las Constituyentes abierto prematuramente al culto?

Se sacó a relucir un tópico desacreditado en vida de Antonio Maura: "la revolución desde arriba". Como lugar común, "la revolución desde arriba" es de un insospechado rendimiento para sembrar la confusión. Pero como vivimos una época de franca revisión de valores, ha llegado el momento de terminar con todos los "duendes de Zaragoza" y hablarle al pueblo con absoluta claridad. "La revolución desde arriba" supone una dictadura más o menos cruenta tal como las ejercidas en Rusia y Turquía aunque en cada parte con diversos fines. Pero pretender efectuar una "revolución desde arriba" en estos tiempos en que ha desaparecido el temor de la burguesía a los fermentos revolucionarios de la postguerra, y empeñarse en hacer esa revolución con el "auxilio" de todo el aparato democrático, es algo así como hacer en estos días un viaje comercial en diligencia. Como procedimiento de un bello sabor romántico, no está mal. Pero tiene un ligero inconveniente: su falta absoluta de eficiencia. Y en eso estamos. En que se ha querido hacer una revolución en pleno siglo XX con las ideas y procedimientos del decadente liberalismo que tuvo su auge en el XIX.

El resultado está a la vista. Fracasó el liberalismo cuando se tuvo que votar la ley de Defensa de la República; y fracasó "la revolución desde arriba" como tendrá que ocurrir, fatalmente, cada vez que se intente hacer. Porque una revolución tiene que ser autocrática, por encima del derecho y de la legalidad. Porque eso es precisamente la revolución: la creación de un nuevo orden, de un nuevo derecho. Y el revolucionario que quiere serlo "desde arriba", respetando la juridicidad y los precedentes legales, o está engañando a todo el mundo o va camino de ello empujando por ser él el primer engañado.

¿Fracasó "la república del 14 de abril" en noviembre del 33, cuando las elecciones de los colchones y los cocidos? No; "la república del 14 de abril" o "revolución desde arriba" fracasó cuando no se terminó de modo expeditivo y violento, por encima de la juridicidad, con esa reminiscencia del feudalismo que es la apropiación del suelo en España. No se alteró en lo fundamental la estructura material—dicho con frase de Marx—para que de esa alteración se obtuviera la transformación de la superestructura social y política. El poder económico siguió en la república detentado por los mismos que lo detentaban en la monarquía; y como quien tiene el poder económico es dueño del político, a igualdad de expresión económica corresponde igualdad de expresión política. O sea que no puede haber diferencia entre monarquía y república.

Como consuelo se hace resaltar el uso y abuso de la manta y el colchón en las pasadas elecciones. ¡Ah! pues en las próximas, sino se olvida como aumenta cada día el contingente de parados, todos los privilegios económicos jugarán un papel decisivo. Se le rendirá a la democracia todo ese culto meramente litúrgico que se le rinde en donde la absoluta carencia de medios de subsistencia priva a la mayoría de libertad política, y el fascismo, declarado o larvado que alienta en todas las derechas españolas desde la CEDA hasta los liberales demócratas, se acercará al Poder a través de la democracia para terminar con ella al día siguiente.

Conviene anticipar que no nos place recargar el panorama con tintes sombríos. Dos hombres nada pesimistas como Prieto y Albornoz, son los primeros que si no declaran sus dudas al menos resaltan la dificultad de una victoria. Y es que se habla del 12 de abril y no se cuenta la táctica inhibitoria de toda la reacción—latifundismo, clericalismo y banca—que se fué incorporando a medida que se le obligaba muy jurídica y constitucionalmente. Y es que se habla del 19 de noviembre y de la superioridad de los dispersos sufragios de izquierda, y se olvida que hay un proyecto de Ley electoral que se pretende poner en práctica mediante unas elecciones municipales, para reformarla después "si las circunstancias lo aconsejan".

Ante tal peligro, cuyos resultados fatales consideramos inevitables, se suele pedir la formación de un frente izquierdista. Bien; admitámoslo por ahora para volver otro día a tratar de él. Pero se nos ocurre preguntar. Y en ese frente izquierdista ¿se le va a seguir rindiendo adoración a los consabidos fetiches de juridicidad, legalidad, constitucionalidad y demás conceptos elásticos de que suele rodearse la democracia burguesa? Porque si es así, y ese frente izquierdista consiguiese la victoria, nos encontraríamos con que esa victoria sería estéril como fué la del 12 de abril. Es decir, estéril no; se habrían salvado los principios y la historia del romanticismo político se habría enriquecido con un nuevo capítulo. Sólo que para eso no vale la pena realizar tan gran esfuerzo.

MODESTO LLANO

La democracia en Rusia

Molotoff, presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, ha anunciado en un discurso el propósito del Gobierno soviético de instaurar un régimen democrático en Rusia: sufragio universal, directo y secreto. Se subsistirá, pues, con esa reforma el régimen de plenos poderes que hasta ahora ha estado en manos del partido comunista.

No se ha fijado plazo para introducir tan importante reforma, aunque se supone que aún se tardará algún tiempo; pero el simple anuncio ha bastado para que la prensa ultraburguesa se haya derretido en alboroto, creyendo o fingiendo creer que la democracia en Rusia será el fin del comunismo y el comienzo de su aburguesamiento. «Son, por esencia, burguesas estas instituciones (las democráticas)—ha escrito «El Debate», de Madrid, calificado exponente de esa falsa cultura que se enseñaba, y aún se enseña, pese a la ficticia disolución de la orden, en los colegios de jesuitas—; es, pues, evidente que, al democratizarse los Soviets, se aburguesan. No pronunciarán la palabra, porque a veces se teme más a las palabras que a las cosas. Pero la cosa es indudable».

Esta es la típica lógica jesuita, que quiere ser sutil en fuerza de sofística, y que siempre se queda en vana e inepta, buena sólo para que ese público primario que lee la prensa católica y que, con tal de tragarse algo con su fe de carbonero, es capaz de comulgar cada mañana con ruedas de molino. El argumento, en efecto, no tiene vuelta de hoja. Es como si se dijera: la justicia es una institución burguesa (y nada más cierto en su actual expresión positiva: la justicia es una justicia de clases, como todo lo demás); los Soviets ejercen también la justicia; ergo, los Soviets se aburguesan. Así discurren esos innominados talentos, empollados más o menos directamente bajo el ala de la ciencia neotomista.

Pero el silogismo es falso. Tan falso

como si dijéramos: la democracia es una institución burguesa; varios países, entre ellos Italia y Alemania, han dado un puntapié a la democracia; luego esos países han dejado de ser burgueses. No fuera malo. La verdad es esta otra: no la democracia, sino lo que se llama democracia es una institución burguesa; pero eso no es la democracia. Hay en ella, sí, elementos democráticos: algunos auténticos representantes del demos, del pueblo, en los Parlamentos burgueses, pero poder político no pertenece al pueblo, sino a las oligarquías económicas que representan a la alta burguesía.

Democracia verdadera no la habido nunca en la Historia hasta el presente. Lo que así se titula es una ficción. Pero ya ni la ficción conviene a sus empresarios oligárquicos. Falsa y todo, la democracia parlamentaria ha llegado a ser un estorbo para el alto capitalismo. A punto de quebrar, el capitalismo no puede sufrir la luz y los taquígrafos, es decir, la crítica del Parlamento. Necesita la mordaza y la sombra para que el Estado subvencione sus averiados negocios, para que el pueblo cargue con las pérdidas del capital, sometiendo, sin poder protestar, a impuestos que le abrumen, al encarecimiento de la vida, a la merma de sus salarios y al aumento de sus jornadas de trabajo, todo ello a beneficio del capitalismo en bancarota. Se piensa otra vez en la guerra—en el vasallaje económico de otros pueblos, en la conquista de colonias, en la expansión de los mercados a cañonazos—, y para prepararle y organizarla, convirtiendo casi toda la producción en industria bélica, está demás el Argos del Parlamento y de la prensa libre, y sobran las sociedades obreras independientes, que limitan la voracidad predatoria del capitalismo. La falsa democracia se desenmascara y tras el engañoso antifaz aparece lo que tras él ha habido siempre: el rostro de la dictadura es burguesa. Ahora

llama fascismo y nacionalsocialismo.

La democracia no ha existido jamás. El ensayo que se va a hacer en Rusia es el primero que de verdad se intentará en la Historia humana. Por primera vez el capital no podrá corromper el sufragio, porque en aquel país no hay capitalistas. Nadie podrá comprar votos, porque allí no habrá candidatos ricos. No se pondrá al elector en el dilema de votar al cacique o ser despedido de la tierra o la fábrica donde trabaja, porque allí ningún particular es propietario de los instrumentos de producción. La prensa no podrá desatar violentas campañas de difamación, de pánico y de escándalo contra el adversario político, para servir a los partidos de la burguesía que la financian con sus caudales o la subvencionan con sus anuncios, porque allí no hay tal burguesía corruptora ni prensa venal que doble la cayunamente el espinazo ante el interés privado.

La Iglesia no podrá convertir el púlpito en tribuna vengadora y territorista, amenazando con el hambre y las penas de su socorrido infierno a los que no voten las candidaturas de sus partidos afines, porque allí la Iglesia no tiene partidos ni poder político y económico alguno. En el Parlamento soviético no habrá diputados a sueldo de las grandes empresas privadas, ni en el Gobierno ministros parlamentarios que trafiquen con permisos y concesiones de todo género, porque allí se ha suprimido el capital privado, frente fangosa del cohecho. Allí no serán posibles los pactos sceleris—yo te dejo robar para que tú me dejes reprimir—, tan frecuentes en algunas mal llamadas democracias, porque el servicio a la comunidad los hace inútiles.

Allí el Ejército no será una amenaza pretoriana para el Parlamento, porque el Parlamento y Ejército como todas las instituciones del Estado, sólo sirven al interés público. Allí la mentalidad del elector no habrá sido deformada por la escuela, por la Universidad, por la prensa, por la propaganda oral en el sentido de identificar la patria y el patriotismo, el orden y la sociedad con los que explotan todo eso en su provecho personal y contra el bien de la mayoría, porque allí no se puede explotar al hombre por el hombre.

Por primera vez en la Historia universal habrá unas elecciones y un Parlamento en que se discutirá y se votará sobre las formas más eficaces de servir al pueblo y no a una minoría de oligarcas y paniaguados suyos. Será la soviética una democracia perfecta, la primera y única que se ha conocido hasta ahora. Y si en sus comienzos aún no lo es, porque la perfección humana no se alcanza en un día ni en unos años, ese será el camino de que llegue a serlo. ¿Es esto aburguesarse? Pues que de ese modo se aburguese el mundo entero. Los verdaderos demócratas no deseamos otra cosa.

(De la revista «Leviatán»)

LA CELEBRACION DEL 1.º DE MAYO

Impresión general

Nuestro piísimo colega "El Bien Público", con esa "ingenuidad seráfica" que le caracteriza, enjuicia, en pocas palabras, la celebración de la fiesta del proletariado: fué, según el celestial diario, una fiesta burguesa. Por lo visto las fiestas para ser proletarias tienen que caracterizarse por la intervención más o menos directa de los guardadores del orden burgués y el auxilio de los médicos en los dispensarios de urgencia ¿Sabremos a qué carta quedarnos? ¿Qué es lo que pretende sugerir con sus juicios el portavoz de las esferas divinas? ¿Qué el 1.º de Mayo se convirtiese en una asonada motinesca? Ya habrá podido colegir que está equivocado rotundamente.

Y nosotros, ni que decir tiene, celebramos la equivocación. Nos basta con que todos los Primeros de Mayo se muestre el proletariado dispuesto a manifestarse con la disciplina que se manifestó en el pasado, aunque fuese con el carácter semipasivo que lo hizo debido a las trabas que le opusieron por parte de los Poderes públicos, para darnos por satisfechos. Para proceder de otro modo no es precisamente "El Bien Público" el que tiene que trazarles líneas de conducta al proletariado.

No tenemos elementos de juicios suficientes para poder opinar acerca de la celebración del día de los trabajadores en el resto de la península. Pero por lo que a Menorca se refiere y en las actuales circunstancias no podemos más que congratularnos aunque las autorizadas plumas de "El Bien Público" nos califiquen de burgueses.

¡Bien, camaradas de Menorca! Que sea este ejemplo de unión y disciplina la principal característica de nuestra conducta. Persistiendo en ella no ha de tardar mucho para que los que hoy nos han calificado de burgueses se arrepientan del inadecuado empleo del adjetivo. ¡Adelante, por la unión del proletariado!

La velada en el Principal

Los organizadores de la velada artística pueden estar satisfechos, pues se han apuntado un éxito bastante superior a sus cálculos. La clase trabajadora y elementos simpatizantes, respondieron como es debido al objetivo a que se destinaba dicha velada. Recoger fondos con que poder aliviar la situación de los numerosos presos y sus familiares.

Por lo que respecta al cuadro artístico del Orfeón vaya nuestra felicitación, pues todos los números del programa fueron ejecutados con gran acierto.

Merece comentario aparte el generoso ofrecimiento de la señorita Marujita Oñoz, la cual de una manera desinteresada se ofreció a cantar dos romanzas lo que dió ocasión para que el público pudiera deleitarse oyendo su afinada voz, tanto en la romanza de "El cabo primero", que cantó con gran maestría como en el dúo de "La Dogaresa" acompañado del señor Riutort a quien también felicitamos sinceramente, igual que al director nuestro estimado camarada Deseado Mercadal.

La conferencia del Principal

Con el teatro rebosante de público dió comienzo el acto del Principal presidiendo el camarada Gomila que hace la presentación del compañero Manuel Lois, secretario de la Federación Gráfica y miembro de la Ejecutiva de la U. G. T.

El compañero Gomila hace un sucinto resumen de las luchas sostenidas por los trabajadores menorquines, alentando al proletariado para que permanezca vigilante ya que mientras existan explotados y explotadores ello da lugar a que por tal causa se mantenga vivo el espíritu revolucionario de la clase trabajadora.

Expone a continuación como al igual que otros años la U. G. T. nos ha enviado un camarada destacado para realizar la propaganda. Protesta de los obstáculos que con que hemos tenido que tropezar al mismo tiempo que se nos ha impuesto una limitación tan excesiva como la de no permitir más que la intervención de un solo orador.

Excita a los trabajadores para que se incorporen a la organización sindical y termina rogando al camarada Lois que al llegar a Madrid trasmita a todos los compañeros y en particular a los que se hallan en prisión el saludo emocionante del proletariado menorquín. Al finalizar su discurso fué premiado con recios aplausos.

Inicia el compañero Lois su intervención saludando a los trabajadores menorquines a los que les advierte los momentos difíciles por los que atraviesa nuestra querida U. G. T. por tener presos a sus más destacados militantes

Hace notar que el acto que se celebra tendrá que adolecer de frialdad ya que al limitarse la intervención a una conferencia no puede lograrse la necesaria emotividad tan característica de la fecha que conmemoramos. No obstante, continua, la conmemoración no carece de calor cordial, pues no se puede olvidar que el día del trabajo tiene que ser un recuerdo hondamente doloroso en muchos hogares en donde jamás se olvidarán los puestos que dejaron vacíos los camaradas muertos con motivo de los sucesos de Octubre.

Establece la comparación entre el 1.º de Mayo 1931 que fué una esperanza para el proletariado, con el actual 1.º de Mayo en donde los trabajadores son ya extranjeros en la República por la que dieron su vida o su libertad en diciembre de 1930.

Recuerda con frases certeras la ofensiva con que fueron combatidos los socialistas a su paso por el Poder llamándoles "enchufistas" y destrozadores de la economía nacional por los mismos que hoy, so pretexto de ensanchar el área de la República, han puesto a ésta al servicio del caciquismo resucitando todas las lacras que terminaron con la monarquía, dando lugar a que como entonces se esté incubando en el corazón del pueblo el mismo fermento revolucionario que tantas sorpresas causaron el 12 de abril.

Alude a la ofensiva patronal que se desarrolla contra los trabajadores aprovechándose de estas circunstancias, de paso que de modo violento se ha destruido toda la

legislación protectora del proletariado.

En razonados pasajes aboga por el restablecimiento de todos los derechos de los trabajadores hoy en suspenso. Ocupándose de la destitución arbitraria de Municipios, así como también de la pródiga paternidad que sienten las actuales Comisiones gestoras por una figura política de la situación presente.

Termina, en medio de aplausos, dando un ¡viva el 1.º de Mayo! y ¡viva la libertad de los presos!

El 1.º de Mayo en los pueblos

CIUDADELA

A pesar de las excesivas precauciones que desde las primeras horas de la mañana tomaron las autoridades, los trabajadores ciudadelanos abandonaron todos el trabajo y se sumaron a todos los actos organizados por la Federación Obrera.

Por la tarde se celebró un acto público en el cual intervino el compañero Manuel Lois y fué presidido por el secretario general de la F.O.M. compañero Antonio Gomila. El público que asistió fué muy numeroso escuchando con atención y aplaudiendo con entusiasmo la disertación de los citados compañeros.

Por la noche se celebró una interesante velada recreativa a cargo de un grupo de aficionados de la organización.

El compañero Lois visitó el local de la Agrupación Socialista, departiendo amistosamente con nuestros camaradas los cuales tienen el ánimo bien dispuesto para seguir luchando en beneficio de nuestros ideales.

* * *

Según nos hicieron observar nuestros camaradas de Ciudadela, llamó mucho la atención el hecho de que siendo fiesta nacional y ondeando con tal motivo banderas en los edificios públicos, en el cuartel de la Guardia Civil fuera izada a las once de la mañana. El criterio general era de que el suboficial Jefe de aquel puesto, que tantas pruebas tiene dadas de amor a los obreros, se habría descuidado.

VILLACARLOS

El jueves por la noche se celebró un acto de propaganda en Villacarlos en el cual el camarada Lois expuso una interesante conferencia al final de la cual fue calurosamente aplaudido.

* * *

Esta noche el mismo compañero visitará San Cristóbal y Alayor, y el domingo por la mañana saldrá para la península.

A pesar de los medios restrictivos a que se ha visto sujeto nuestro compañero en su labor de propaganda, consideramos que ella sin embargo habrá sido altamente provechosa.

Lleve feliz viaje el camarada Lois y deseamos que se lleve un grato recuerdo de su corta estancia en esta isla.

Los monárquicos son siempre lo mismo

Para que se vea hasta qué punto llegan la audacia y el desenfreno de los viejos caciques, del más auténtico monarquismo, vamos a referir, estos hechos: Acaban de aparecer, publicadas en el "Boletín Oficial" de una provincia, las relaciones de los presidentes de las Mesas electorales para el bienio 1935-1936.

Pues bien: ni se han convocado las Juntas locales del Censo ni se ha seguido en la designación el procedimiento automático que establece el artículo 36 de la ley Electoral en vigor. Todo cuanto se hizo fué una burda falsedad, sin miramientos ni respetos de ningún género, seguros de que sus valedores han de lograr que queden impunes esos delitos. Y nosotros nos proponemos que no sea así.

Tenemos documentos notariales que acreditan los hechos; pero como sabemos que de ellos van a entender la Junta central del Censo y el señor fiscal de la República, no queremos, por ahora, tomar ninguna iniciativa.

Más aún: respetando en todo las iniciativas que puedan tomar las autoridades, para no coartar su libertad en lo más mínimo ni ejercer sobre ellas la más leve presión, no damos nombres de lugares ni de personas. Esperamos a que la ley se imponga y el derecho se restaure.

Pero llegado el momento, hemos de cuidar que no queden impunes estos desmanes, que si en tiempo de la monarquía eran, más que tolerados, protegidos por los grandes oligarcas, hoy, con la República, como crímenes que son, habrán de merecer su castigo.

Así es como quieren prepararse, con un desenfado cínico, los enemigos del régimen, que saben que en franca y abierta lid, en contienda leal y justa, su aplastamiento será total. Pero no se hagan ilusiones: el pueblo está vigilante, y ni esas ni otras maniobras, más graves y más peligrosas, que también conocemos, para nada les servirán.

(De «La Libertad»)

ACTUACION SINDICAL

La veterana Sociedad de Obreros Albañiles de la Federación Obrera de Menorca, atenta siempre a los problemas que afectan al oficio y sabiendo además que solamente actuando en todos los terrenos se consigue algo positivo, con el objeto de atenuar la crisis de trabajo que se siente en el ramo de albañilería, ha dirigido al Ayuntamiento de esta ciudad el siguiente escrito:

Al Excmo Ayuntamiento de Mahón:

El que suscribe como presidente de la "Sociedad de Obreros Albañiles y Oficios Similares" perteneciente a la Federación Obrera de Menorca, con el mayor respeto, acude ante ese Excmo. Ayuntamiento y atentamente expone:

Que desde bastante tiempo, sufre esta ciudad una acentuada crisis de trabajo en sus principales Industrias, manifestándose de manera bastante intensiva en el ramo de Albañilería. No obstante pueden verse numerosas fachadas de edificios, que precisan de reforma.

Esta Sociedad que me honro en presidir considera, que podría ser un medio para aminorar dicha crisis, el que por parte de ese Excmo. Ayuntamiento, se autorizara durante un período de tres meses, el arreglo de fachadas de casas particulares, sin percibir impuesto alguno durante el citado período.

Esperamos que esa digna corporación, interpretando fielmente el noble propósito que anima esta proposición, la estudiará debidamente y resolverá como proceda en justicia.

Mahón a 27 de Abril de 1935.—Por la Sociedad de Obreros Albañiles: El Presidente, GERMAN MADRIGAL.

Al escrito que antecede ha contestado el Ayuntamiento como sigue:

En vista de su escrito 27 de este mes, el Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer, teniendo en cuenta lo acordado en un caso análogo en sesión de 25 septiembre de 1931 y al objeto de ocupar obreros en paro forzoso, acordó liberar a los propietarios de casas de esta ciudad del pago del arbitrio municipal establecido sobre blanqueo de fachadas que lo efectúan hasta el 31 de Julio de este año.

Mahón, 30 de Abril de 1935.—El Alcalde. PEDRO PONS SITGES.

Sr. Presidente de la Sociedad de Obreros Albañiles y Similares de esta Ciudad.

Nuestro comentario: Para que esta petición, que ha sido atendida, fuera en verdad de resultados prácticos, el Ayuntamiento tendría que convertir este acuerdo en obligación por parte de los propietarios de casas, en las cuales las fachadas, con su estado ruinoso, afean la población. Si no se procede esta forma poca cosa se habrá conseguido.

La apostacía de un demagogo

Trágico destino el del que un día se llamaba verbo de la democracia española. Por debajo de su ideario, históricamente marchito; de su estilo anacrónico, de sus eternas vacilaciones, de sus ingenuas esperanzas de democratizar la monarquía, había en Melquiades Alvarez un temperamento demagógico. en el justo sentido de la palabra como rector e intérprete de confusas ansias populares. Hombre del pueblo, que ni la jurisprudencia ni la cátedra pudieron pulir del todo, su oratoria tenía a veces la resonancia de un antiguo tribuno de la plebe. Todavía recordarán los que iban a oírle en el mitin o la conferencia como, en lo más culminante de su discurso, levantaba la parte inferior del chaleco, metía campechanamente una mano por la cintura del pantalón y mostraba la llama de una faja roja. Aquella exhibición inconsciente del cíngulo de color revolucionario parecía un símbolo de su más íntima conciencia. Melquiades Alvarez coqueteó con todos los movimientos revolucionarios de su tiempo. Estuvo el año 1917 en la Asamblea parlamentaria de Barcelona y moralmente por la huelga revolucionaria de Agosto del mismo año. Y no sólo moralmente. Nos consta que ayudó con eficacia a los

huelguistas de Asturias: Manuel Llana, líder de los mineros asturianos, pudo evitar su detención ocultándose en una casa de Melquiades Alvarez. Pero aquella huelga no iba sólo a derribar la monarquía, sino todos sus sostenes oligárquicos y, sobre todo, la plutocracia. No lo ignoraba Melquiades Alvarez.

Hoy, en cambio, el encubridor de los revolucionarios de 1917, es el paladín más encarnizado de la plutocracia represiva y, por servirla, fué el agente más activo en favor de las ejecuciones. El demagogo de ayer se ha convertido en el siervo humilde de las fuerzas sociales que combatió en lo mejor de su vida. Un sordo resentimiento contra la República y contra algunos de sus hombres más eminentes, que él tuvo en su partido reformista en oscuras posiciones subalternas, le han llevado a este extremo lamentable. Vitupérenle otros; a nosotros solo nos inspira lástima. Los muertos no suscitan aversión, y él está ya muerto políticamente. La sangre que pedía, sin duda porque necesitaba de ella para una transfusión espiritual, no hubiéramos podido reanimarle. Paz a los insepultos.

(De "Leviatán")

Menudencias

OTRO ENCHUFE

Y éste no es socialista, éste es un individuo que en las elecciones de Noviembre buscaba votos para el señor José Teodoro Canet, hoy diputado a Cortes digo los buscaba, cuando en verdad podría decir otra cosa, pues en Villa-Carlos con motivo de la rotura de urnas al celebrarse las elecciones por segunda vez, este señor Canet estableció su cuartel general en casa de D. Pedro Prats Manent, conocido «Perre totlany», en cuyo domicilio terminó las municiones y tuvo que pasar a Mahón y en el Banco de Menorca se rebusó de nuevos fondos. El hoy enchufado provisto de una gabardina, porque el tiempo estaba lluvioso, hacía visitas a los que no habían votado, provisto, como se puede suponer, de los materiales que el señor Canet le facilitaba. Ya se sabe que estos trabajos forzados de alguna forma hay que pagarlos; y el pasado mes de Abril vino el enchufe, a favor de D. Antonio Puig y en el Cuerpo de Telégrafos como repartidor, por cuyo motivo le felicitamos, señor Puig, deseando le sea grata la actuación en el nuevo enchufe, y a la vez la hacemos extensiva al señor Canet. Estos radicales, son los que en las elecciones emplearon como caballo de batalla en su propaganda aquello de Casas Viejas y socialistas enchufistas, cuando ellos son unos gandules.

En Menorca durante dos años de participación en el Gobierno no hubo ningún socialista enchufado ni tampoco ninguno que lo intentara.

UN BUEN HALLAZGO

El día 1.º de Mayo por órdenes gubernativas los cafés y bares de esta ciudad, tuvieron que abrir sus puertas. Y como la Sociedad de Camareros había tomado el acuerdo de no trabajar, el dueño del «American Bar», tuvo el acierto de contratar a un nuevo camarero y a su vez lo hizo a favor del llamado, Clar. Este individuo solamente trabaja un día cada año, y para ello escoge el día que más daño puede causar a los que viven de su oficio. Felicitamos al señor Marqués por el buen provecho que habrá sacado del nuevo camarero.

RUNRUN

Charla íntima

Ayer noche en el local social de la Federación Obrera de Menorca se celebró una charla íntima en donde el camarada Manuel Lois tuvo ocasión de saludar personalmente a los elementos de la Agrupación Socialista, Juventud del mismo nombre y elementos Directivos de las distintas Sociedades que conviven en aquella casa.

El camarada Lois entretuvo a los reunidos en la descripción de las vicisitudes porque ha pasado el Partido y la Unión General de Trabajadores en su ya larga existencia y después de marcar circunstancias críticas porque atraviesan nuestras organizaciones en estos momentos, exhortó a los compañeros a que mantengan su fé inquebrantable, pues igual que de otras situaciones hemos salido siempre más fortalecidos, de la cual, si nos mantenemos unidos, en un día más o menos lejanos conseguiremos la victoria.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 4 Mayo de 1935. - Noche a las 9'45
Domingo a las 4, 6'45, 9'45 y lunes a las 9'45

La finísima comedia romántica

La doncella de postín

por la simpática pareja
Janet Gaynor
y Lew Ayres

La preciosa película HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL

Las fronteras del amor

por ROSITA MORENO y JOSE MOJICA

WONDER BAR - WONDER BAR

Nueva publicación

El día primero de Mayo vió la luz en esta ciudad el periódico mensual órgano de las Juventudes Socialistas de Menorca «¡Adelante!»

Honra su primera página una bellísima carta de nuestro camarada Ramón González Peña, en la que de una manera sencilla explica algunos rasgos de su vida de militante del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, y de su lucha constante y azarosa en defensa de la causa de los trabajadores, dirige también en la misma una serie de atinadas advertencias a los jóvenes socialistas para que sin merma de los impulsos nobles y generosos propios de la juventud, desde su campo de actuación colabore al engrandecimiento del partido.

Felicitemos sinceramente a los camaradas jóvenes y les alentamos a la lucha que es deber de todo socialista seguir sin desmayos ni claudicaciones.

¡Jóvenes socialistas! Responded al título de vuestro periódico: ¡Adelante siempre!

También hemos recibido la visita del semanario órgano del partido comunista en Baleares «Nuestra Palabra» que ha hecho su reaparición con motivo del Primero de Mayo. Mantiene sus puntos de vista en defensa de la Rusia Bolchevique y del Frente Unico del proletariado.

Felicitemos al citado semanario y le deseamos acierto en la defensa de los principios que defiende.

Folleto para la venta

En poder del Conserje de la Federación Obrera de Menorca se hallan para la venta ejemplares del folleto «Ramón González Peña» y del cual es autor el camarada Miguel Ranchal, de Villanueva del Duque.

Los compañeros que deseen conocer los relatos de la vida de este interesante luchador pueden solicitar dicho folletos.

Precio de venta 0'60 ptas.

Provocadores de conflictos

Se acusa constantemente a los obreros de que su actuación en los conflictos de trabajo crea desórdenes y malestar económico.

La realidad de la vida nos enseña a cada paso que esto es una tremenda injusticia. Muchos conflictos de los que se presentan a menudo entre patronos y obreros, no son debidos a intransigencias de éstos, sino que por el contrario al ir a investigar los nos encontramos con una serie de causas y con causas ajenas por completo a los trabajadores y que pueden atribuirse a desaciertos de patronos y empresas que tienen por misión la explotación de grandes negocios.

Entre los muchos casos que podríamos citar, pondremos como ejemplo uno que está sobre el tapete estos días.

Para las obras que se están realizando en la Base Naval se precisan, según nuestros informes, cinco o seis mil metros de piedra machacada. Es natural que ante un pedido de esta naturaleza, los que siempre están a la caza de hacer buenos negocios sin costarles grandes esfuerzos, se presenten a las empresas a proponerles ofrecimientos ventajosos.

Lo que parece más extraño es que la Empresa Entrecanales y Távorra, por ejemplo, que por su importancia económica tiene que proceder con extrema seriedad, sus ingenieros y encargados puedan ser sorprendidos en su buena fe y confiar trabajos, en los que tienen que intervenir un número considerable de obreros, a gente irresponsable y sin solvencia económica de ninguna clase, los cuales, igual que los tahures en la casa de juego, no tienen otro medio de vida que la de estrujar el prójimo, creando diarios conflictos por causa de esta falsa solvencia. ¿Por qué cuando se presentan proposiciones como las que hemos enumerado u otras, no se exige a esos vividores del trabajo ajeno el que presenten contratos de trabajo con el personal que hayan de tener a sus órdenes? Si se siguiera este procedimiento se evitarían conflictos como el que está latente estos días en que después que la empresa tiene tratos hechos para el aprovisionamiento de piedra machacada resulta que los obreros que tienen que realizar esta labor, han de someterse a las condiciones que les impone los proveedores, con las cuales los obreros se ven imposibilitados, a pesar de sus esfuerzos, a ganar lo suficiente para la vida.

Los cuatro ases

Al cerrar esta edición ya se tienen noticias del planteamiento de la crisis. Como pueden imaginar nuestros lectores, la noticia no nos ha producido la más mínima emoción. Al celebrarse la «conferencia de los cuatro» pensamos: reunión de rabadanes... Hoy completamos nuestro pensamiento: reunión de rabadanes, mortandad de ovejas. Y las ovejas en este caso son los españoles que van a ser de nuevo sacrificados por no descomponer la baraja de gobernantes que están «ensanchando la República».

DE TODO UN POCO

DICEN QUE...

Los radicales mahoneses, se han vuelto muy precavidos, y si el viernes santo no celebraron su acostumbrada cena humorística en que ponían de manifiesto su anticatolicismo, no fué por no tener apetito de carne, sino que, como se habla de elecciones, quieren conservar sus buenas relaciones con los de «se Cove des judius».

Ellos les dieron sus votos para Canet, y si hubiese otra contienda electoral sería probable que tuviesen otra vez necesidad de ellos.

Ya se ve bien claro que, cuando lo reclaman las circunstancias, los más ateos hacen vigilia.

Verdaderamente, una cosa es predicar y la otra es dar trigo.

Según nuestras referencias, en el Ayuntamiento de San Luis, se han producido varias dimisiones de concejales, por considerar éstos que habiendo expirado el mandato legal que les dieran sus electores, su representación no era la normal. Consideramos la actitud de dichos señores como un caso de seriedad política, para los que verdaderamente creen en el sistema democrático.

Si el mandato que da el pueblo al elegirlos dura cuatro años y este plazo a expirado ¿a quien representan los concejales de los Ayuntamientos existentes? Si existiera en España la monarquía, podríamos llamarlos de «real orden»

NEOFITO

Suscripción voluntaria a favor de los presos políticos y sociales

Suma anterior	9'50
Juan Arbona	0'50
José Murillo	1'00
José Caules	1'00
Lorenzo Seguí Pons	1'00
Diego López	1'00
Sociedad de Albañiles La Unión	5'00
Un simpatizante	10'00

Suma y sigue 29'00

Los donativos al compañero Rogelio Timoner, de la Juventud Socialista.

La situación política actual ha llegado al rojo vivo y la expectación que han despertado las reuniones de los cuatro, han llegado al máximo de intensidad. Suerte que faltan pocos días para que se resuelva la incógnita.

Para que nos diera su opinión, interrogamos a un destacado político, ya que en estos momentos el confusio-nismo es grande y se hacen los más disparatados comentarios.

Su contestación parecía que la estudiaba de antemano, y fué esta: ¿Qué podemos esperar de los cuatro... de los cuatro jinetes del apocalipsis?

Con motivo del 1.º de Mayo, fueron tomadas las precauciones necesarias para que no hubiese coacciones, y el Gobierno anunció que serían castigados quienes las hicieran.

Pero en Mahón, el señor Delegado obligó a los propietarios de los cafés, a que tuvieran abiertos los establecimientos.

¡Obrero! Millares y millares de hermanos tuyos están en las cárceles españolas. En sus hogares falta un trozo de pan para sus padres, para sus compañeras, para sus hijos. ¡Por humanidad, por solidaridad, deber tuyo es acordarte de ellos!

Nosotros defendemos el sufragio universal por ser un excelente medio de agitación y propaganda para nuestras ideas; pero le negamos la virtud de poder por sí mismo emancipar a la clase trabajadora. - PABLO IGLESIAS

JUSTICIA SOCIAL

Somos partidarios de recurrir a la fuerza para alcanzar la libertad, del mismo modo que en casos patológicos hay que recurrir a la camisa de fuerza para conseguir la curación. GABRIEL DEVILLE.

PERIODISTAS EN LA CARCEL

Recusación airada de la protección

Con motivo de la clausura de nuestro local social, fué detenida la correspondencia y la prensa que nos enviaban desde la península. Aun cuando con anterioridad se nos entregó parte de la correspondencia y prensa detenida, ahora, últimamente, llega a nuestro poder una nueva remesa y entre ella un número de nuestro fraternal colega "¡Trabajadores!!" de Pamplona que reproduce de "El Liberal" de Bilbao el siguiente artículo del camarada Julián Zugazagoitia, director de "El Socialista", que hasta hace poco ha estado detenido con otros compañeros de redacción en la Modelo de Madrid. Transcribimos el valiente artículo sin atrevernos a subrayarlo con el más leve comentario, dejando a cada lector que lo haga por su cuenta.

"El Liberal", de Madrid, se ha ocupado de la situación de los periodistas encarcelados con motivo de los últimos sucesos. Ha pedido para ellos, sin escatimar las admiraciones, la protección de don Alejandro Lerroux, periodista de oposición en sus años mozos. Se me antoja que es esta una buena ocasión para reafirmar nuestras ideas en orden a la profesión de periodista. De mi cuenta yo soy incapaz de solicitar nada del señor Lerroux. Y mucho menos a título de periodista. Si estoy en la cárcel no es por ganarme la vida con la pluma, sino por estar dispuesto a perderla como socialista. Esta circunstancia, lejos de achicarme el ánimo, me lo consolida y afianza. Renuncio de la mejor gana, y otro tanto le sucede a los periodistas que convivieron conmigo en "El Socialista" y hoy son mis camaradas de cárcel: Ramos Oliveira, Cruz Salido y Ogier Preteicelle—a toda protección. Si algo pido, como hoy pueden pedirse las cosas, es lo mismo que piden todos los encarcelados: justicia. Pero es esto, justamente, lo que o no se nos quiere acordar o tarda en acordársenos. Economícese "El Liberal" de Madrid, sus demandas en nuestro favor. Renuncien los señores Lerroux y Jalón, miembros del Gobierno, a protegernos. Jamás nos ha pasado por la imaginación a los periodistas socialistas hacer escudo de nuestros carnets profesionales, si bien en algún caso—precisamente el de Ogier Preteicelle, huésped varios días de la Comisaría de la Universidad—hubiere estado indicadísimo. Y no hacemos escudo de nuestro carnet, entre otras razones porque estamos asistidos de una convicción: la de no haber delinquido. Podemos encarnarnos con la Justicia sin sobresalto ni susto. No queremos tampoco—y es otra razón fuerte—deber agradecimiento a nadie. Y es que no podemos ni queremos hipotecar nuestro porvenir reservado para cuando la censura termine su cometido. No pedimos ningún beneficio, y aquellos que nos pueden ser discernidos los aceptaremos o los rechazaremos según de quien vengan y cómo nos vengan. ¿Orgullo? Dignidad. Decoro. Dignidad y decoro que nos acom-

pañan a todas partes y sin los cuales no podríamos convivir en plano de magnífica igualdad con estos camaradas nuestros de otros oficios: fundidores, mineros, mecánicos, albañiles... Para ser iguales de ellos precisamos ser como ellos: incapaces de atribuir a su oficio virtudes ajenas a las que el oficio tiene. ¿Qué razón hay, nos hemos preguntado, para que "El Liberal" postule nuestra libertad o nuestra comodidad y se desentienda de la situación, en algunos casos más apurada por la injusticia, de otros encarcelados? Sólo una: que nosotros somos periodistas y esos otros encarcelados tienen... otro oficio.

¡Formidable razón que yo me niego a entender! Siempre que la he visto esgrimida me ha producido irritación y malestar. De ahí que no haya podido reprimir el deseo de protestar.

No admito que los periodistas se consideren punto menos que en posesión de un privilegio de inmunidad. Las franquicias a que aspiran son, por lo común, inmorales. Pero ninguna puede serlo tanto como esta de pretender, ante la Justicia, un trato de favor.

Por fortuna para cuantos piensen como yo, la apelación de "El Liberal", de Madrid, y las gestiones de la Asociación de la Prensa no pasan de ser inocentes expresiones de una solidaridad mal entendida. Su eficacia, nula. Aparte unas declaraciones formularias del señor Lerroux, que despistarán a los ingenuos, las llamadas a la solidaridad profesional no han surtido el menor efecto. Los periodistas obligados a dormir en el suelo, siguen durmiendo en el suelo. Acaso sea mejor así. Todo es preferible a una protección, eso es lo que reclamamos. Algunos de los procesos que se siguen contra los periodistas son, atendidos los autos de procesamiento y prisión, ridículos. Cuando las causas lleguen a los Tribunales, éstos no tendrán más remedio que absolver a los procesados. Pero ni en este caso único en el que sólo estén incurso los periodistas. Es, por el contrario, caso general. Demasiado general para que podamos hacernos ilusiones. Ya que no se esté dispuesto a hacernos justicia, que al menos no se nos ofenda con una protección que rechazamos. Guárdese para mejor ocasión. Los periodistas socialistas que actualmente estamos encarcelados ni pedimos ni esperamos nada de quienes nadan tienen de común con nosotros. Las diferencias son demasiado profundas para que las olvidemos ahora. Justamente en la cárcel esas diferencias se agigantan más, al punto de hacer infranqueables. Ni pedimos protección ni autorizamos con nuestro silencio las peticiones que a nuestro favor puedan hacerse. Seguimos siendo los mismos que éramos ayer. Los mismos. No hemos cambiado ni pensamos cambiar. Y para ello necesitamos conservar aquella elemental limpieza de conducta que se cifra en no acudir, ni directa ni indirectamente, en demanda de ayuda a los que son nuestros antipodas morales.

JULIAN ZUGAZAGOITIA

Unas declaraciones de Besteiro

Don Julián Besteiro, el ilustre ex presidente de las Cortes constituyentes de la República, figura cargada de prestigios por su actuación intachable, su honorabilidad reconocida y su sapiencia indiscutida, ha roto nuevamente su costumbre, impuesta, del silencio sobre cuestiones políticas.

Sólo otra vez ha hablado el señor Besteiro, después de los sucesos políticos derivados de la entrada de la Ceda en el Gobierno. Acusando nosotros esta nota singular de la presente información, y sin más exordio, trasladamos a los lectores republicanos y socialistas las manifestaciones que tan significado hombre público nos ha hecho:

—¿Qué puede usted decirnos de la situación que las derechas ha motivado con sus ya conocidas actitudes?

—Estamos pasando por un momento enigmático de la política. En general, a mí todo enigma político me repugna. En este sentido preferiría que el problema actual se planteara en el Parlamento, y una vez que este se hubiese pronunciado y se hubiese suscitado un movimiento de opinión con el margen de libertad necesario para ello, entonces sería el momento adecuado para buscar la solución. Las exigencias que formularon las derechas de la actual política parlamentaria me parece completamente inadmisibles e injustificadas. No existe una verdadera mecánica política ni la fuerza de los números es el factor único que para resolver los problemas de la política planteada hay que tener en cuenta.

¿Qué se hubiera dicho durante las Cortes constituyentes si el partido socialista, con su representación numérica, hubiese exigido una representación estrictamente equivalente o extraordinariamente preponderante en el Gobierno? Unas fuerzas políticas cuya adhesión a la República no es del todo clara y que no han obtenido sus mandatos con una significación republicana: unas fuerzas políticas, además que tienen inscritos en su programa principios que pugnan con las bases de la actual Constitución democrática, que a mayor abundamiento en fechas recientes han acentuado esos puntos divergentes en sus principales órganos de publicidad no pueden pretender ningún predominio ni ninguna función directiva dentro del Gobierno. Resuélvase el problema actual como quiera, me parece un postulado fundamental de su solución que la Ceda no pueda dar un paso más adelante en su obra de participación gubernamental.

—¿Qué efecto ha producido en usted la actividad de los hombres republicanos concretada en los actos últimos y en el documento suscritos por los señores Sánchez Román, Azaña y Martínez Barrio?

—Veo con gran simpatía los trabajos que se hacen para unificar las fuerzas republicanas de izquierda. Me parece que esa unificación responde a una necesidad apremiante de la vida nacional. Lo que creo es que los que estamos colocados en una posición socialista, aunque

mantengamos una inequívoca cordialidad con esos elementos y estemos dispuestos siempre a pactar con ellos acciones comunes cuando las circunstancias lo exijan, debemos ser, sin embargo, muy parcos en la intervención en la esfera que es propia.

La acción socialista debe tener este carácter genuino y ser obra de los socialistas mismos, e igualmente la acción republicana requiere una completa autonomía e independencia con respecto a la acción socialista. Es indudable que para ser fecunda la acción republicana no puede menos de estar teñida de un carácter social que exige el carácter de los tiempos. Pero la determinación del alcance que esta acción social haya de tener en los grupos republicanos de izquierda es a ellos a los que compete determinarla.

Por su parte, el partido socialista debe seguir su propio camino sin mezclarse en cuestiones secundarias de la política, que sólo de un modo indirecto y secundario pueden interesarle. Bien definidas así las esferas respectivas de acción es como se obtendrá la mejor garantía de esa cordialidad de relaciones que estimo en todos momentos imprescindible.

—¿Qué interpretación da usted al artículo 81 de la Constitución?

—Me resisto a formular una opinión definitiva. Este es un problema complejo que tiene muchas facetas y que se presta a una gran discusión. Sería preferible que la posibilidad de la discusión quedase eliminada. Hartos temas tiene planteados la política nacional para complicarla con otros nuevos. Lo único que puedo decir es que me parece deseable que se llegase a convenir que la disolución de las Cortes no debe entrar en el cómputo que señala el artículo 81. Además creo evidente que en el espíritu de las Cortes constituyentes está haber llegado a ese resultado, y que si no llegó fué por circunstancias secundarias.

—¿Cómo cree usted que debe procederse para afrontar con soluciones eficaces el problema del paro obrero?

—El paro obrero es el problema fundamental que más debe preocupar al país, a su representación parlamentaria y a los Gobiernos. No creo que haya una receta cuya aplicación pueda suprimir el paro obrero. El paro obrero es un síntoma de una grave enfermedad del régimen económico, y sólo en la medida en que ese régimen económico se transforme en sus fundamentos podrá lograrse la seguridad de que el paro obrero desaparezca. Eso no quiere decir que hayamos de estar cruzados de brazos contemplando los horrores de ese síntoma doloroso. Hay que actuar mediante una acción continua, y esa acción continua exige una intervención del Estado en el desenvolvimiento económico de la nación para conseguir un aumento progresivo en la producción, un aumento progresivo de la capacidad de consumo, una democratización cada vez mayor del ejercicio de las funciones económicas y una limitación creciente de los poderes de las oli-

Dice Sánchez Román

La coalición de noviembre apuntó en su cartel electoral, aunque con tibieza, la reforma posible de la Constitución; pero la derecha de aquella coalición triunfante abandonó en silencio su propósito, no volviendo a hablar de él. Los Gobiernos que desde entonces se han sucedido no inscribieron por propia y espontánea determinación el proyecto de revisión constitucional. Un buen día, que todos recordaremos, en solemne Consejo de ministros se habló a los que formaban el Gobierno de la conveniencia de reformar la Constitución. Y yo me pregunto: ¿si no ha sido el Gobierno ni fué la mayoría parlamentaria quienes dieron estado concreto a este problema, de dónde, pues, este problema ha salido? Pensadlo bien. Allí donde se definen las competencias superiores para la defensa de la Constitución, allí es justamente donde ha salido, como norma para solucionar el conflicto instrumental político, nada menos que el proyecto de reformas constitucionales.

¡POBRES TENDEROS!

La cooperación los entierra...

Las Cooperative News cuentan un suceso que nos hace un poco de gracia, aunque a los tenderos interesados no les hizo ningua.

Recientemente, los tenderos de comestibles, de Heemondwike celebraron una asamblea para estudiar la «amenaza cooperativa», que los trae locos. El problema, en verdad, merece toda atención por parte de los tenderos.

Y uno de los asistentes a la asamblea se lamentaba con estas palabras: «Lo cierto es que hay comerciantes que se surten de los artículos que necesitan en las Cooperativas...» El presidente asintió con tristeza. El mismo conocía casos de esa clase. Y otro tendero dijo entonces: «Hace poco tiempo asistí a una reunión de comerciantes en que se protestaba contra la competencia de las Cooperativas. Y vi que uno de los oradores protestantes llevaba zapatos con la marca de una Cooperativa.»

Estas revelaciones consternaron a los asambleístas. Pero aún faltaba algo más, que declaró otro miembro del gremio:

«El otro día, estando en la Redacción de nuestro periódico, me enseñó el redactor jefe un puñado de esquelas de defunción de un socio nuestro, que habían sido enviadas allí para repartirlas entre los compañeros. Y en todas aquellas estaba impreso esto: "Del entierro se ha encargado la Cooperativa de Pompas Fúnebres de..."»

¡Pobres tenderos! Cuando alguno de ellos, presa de la melancolía, exclama en el sagrado de su conciencia: «Las Cooperativas van a enterrarnos!», no piensa todavía el alcance literal que tiene ese fúnebre pensamiento.

garquías capitalistas. Una actuación política de esta naturaleza requiere órganos especiales de carácter público y democrático que aseguren la continuidad de la labor y eviten las intermitencias con que puede únicamente ser realizada con la acción del Parlamento y del Gobierno. Sin repudiar las iniciativas parlamentarias y gubernamentales, yo insisto una vez más en la necesidad de asegurar esa acción continua.

(De "Heraldo de Madrid")

Imprenta Bataer.-Prieto y Caules, 9.-Mahon